

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE IMETEL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y
MECÁNICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CÍA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Socios de IMETEL Cía. Ltda.:

Debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el mundo y de manera particular nuestro país, por la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV2 – COVID19, desde el 16 de marzo del presente año iniciamos una cuarentena obligatoria que incluye entre otros la imposibilidad de apertura de la gran mayoría de negocios, toque de queda (entre 14:00HH y 05:00HH – solo está permitido salir de los hogares para comprar alimentos y para recibir atención médica), entre otros, lo cual, conllevó a que el Informe de Gerencia y reunión de junta de socios sufran un retraso de presentación.

Con los antecedentes expuestos, pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año del 2019, permitiéndome previamente realizar una sucinta relación de los entornos político, económico y socio ambiental del país, que de manera directa o indirecta tienen influencia en nuestro giro de negocio, para luego analizar los principales acontecimientos y resultados del ejercicio, que nos permitan determinar los objetivos y planes más adecuados para nuestra futura acción:

ANÁLISIS DEL ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIOAMBIENTAL

Durante el año 2019, se desarrollaron varios hechos que marcaron el acontecer nacional, entre los cuales destaco los siguientes:

Pos.	Hechos Sobresalientes acontecidos en el año	Breve Descripción / Efecto
------	---------------------------------------------	----------------------------

1	Crisis política - económica	<p>El año 2019 el país mantuvo un estancamiento económico, reservas económicas casi nulas, precio del petróleo inestable y con tendencia a la baja, gasto público se mantiene en niveles altos, casi ninguna inversión pública.</p> <p>El crecimiento económico del país en el año 2019 fue de -0.5%, esto a pesar de que llegó a un acuerdo crediticio con el FMI por 4200 millones de dólares para recomponer la estabilidad financiera del país, a cambio, el país se comprometió a iniciar una transición histórica para modernizar su economía y fortalecer el crecimiento económico y la generación de empleo, plasmado en una carta de intención con el FMI.</p> <p>Esta carta de intención generó en la adopción de varias medidas económicas en el mes de octubre de 2019, entre ellas, eliminación del subsidio a los combustibles y una serie de medidas tributarias y laborales, lo cual desencadenó en un paro nacional de transportistas, movilización indígena a la ciudad de Quito, con graves enfrentamientos con la policía nacional. Esta crisis obligó al gobierno a declarar un estado de excepción, mover la sede de gobierno de Quito a Guayaquil y finalmente un acuerdo con el sector indígena que echaron abajo todas las medidas anunciadas, dejando cuantiosas pérdidas económicas producto de la destrucción, desorden, caos generado especialmente en la ciudad de Quito y como coletazo enormes pérdidas económicas en el sector productivo ecuatoriano.</p> <p>Para Imetel, las repercusiones de un año 2019 prácticamente en deflación, con poca y/o nula inversión del gobierno en el sector de telecomunicaciones, con clientes nerviosos y afectados también en su economía, incidieron en un año muy plano y sin ninguna proyección de crecimiento importante, por el contrario, el enfoque se mantuvo en controlar al milímetro los gastos y en cuidar a cada uno de nuestros clientes.</p>
---	-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

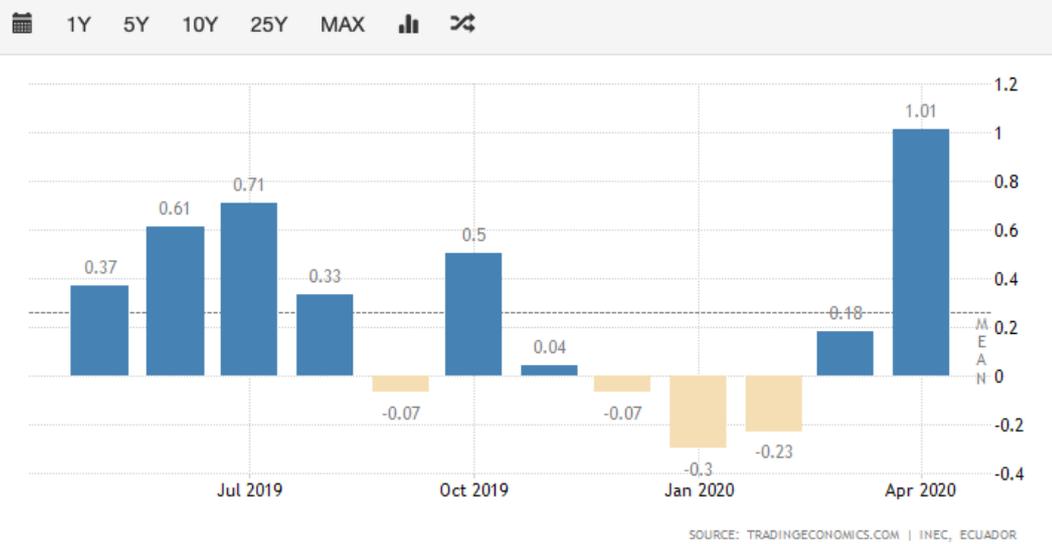
2 Principales Indicadores Económicos del País

Deuda Pública en términos del PIB



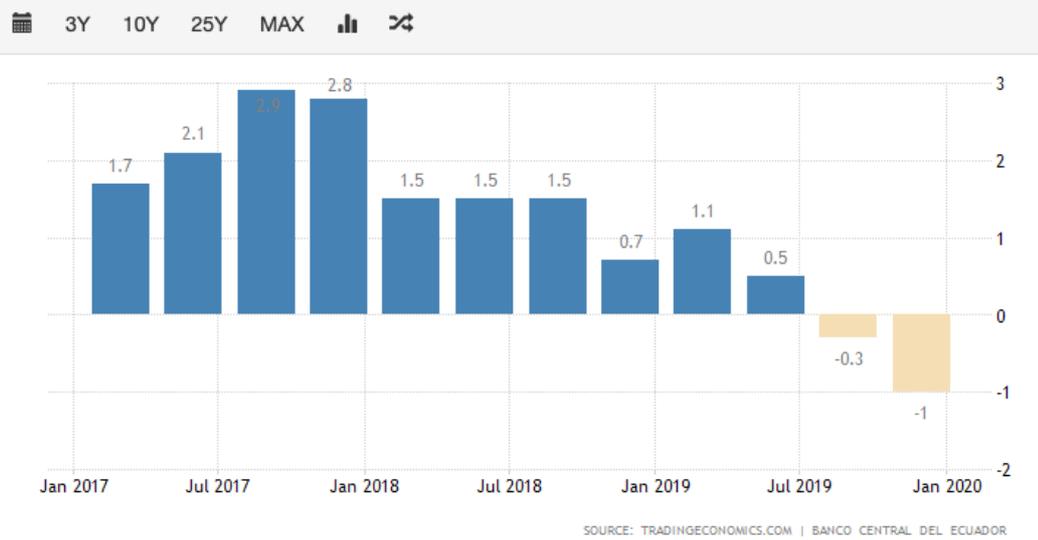
La deuda pública en los últimos diez años sigue su curva creciente año tras año, nos hemos vuelto lamentablemente dependientes de ella, el gobierno a pesar de sus múltiples ofrecimientos no es capaz en la práctica de lograrlo. La pandemia COVID-19 del presente año 2020, sin duda será la responsable de bajar a la fuerza y por la extrema situación económica por la que atravesamos, de bajar incesante crecimiento del gasto y en consecuencia deuda pública.

Tasa de Inflación



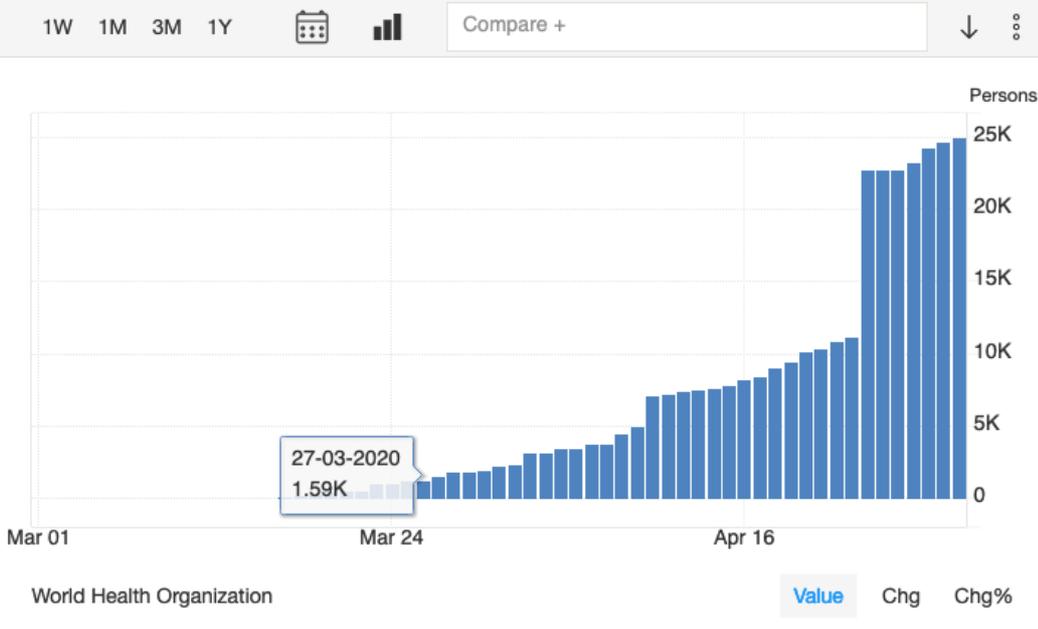
La crisis económica por la que atraviesa nuestro país, se ha visto reflejada en varios meses con tasas negativas, lo cual es un muy mal indicador, pues evidencia la pérdida del poder adquisitivo de los ecuatorianos. En el mes de abril 2020 producto de la emergencia sanitaria se incrementó el precio de varios productos de la canasta básica, lo cual se ve reflejado en el gráfico.

Tasa de Crecimiento Anual



Ecuador en los últimos años, venimos creciendo a tasas muy bajas, de hecho, somos de los peores en América Latina. El presente año 2020, por la pandemia producida por el COVID-19 se tienen previsiones de crecimiento en el orden de -7%, lo cual es prácticamente una tragedia para nuestra economía.

Casos Coronavirus



Por ser un tema de vital importancia para nuestro país, decidí incluir en el Informe Gerencial, el número de casos reportados como positivos con corte al 31.04.2020, el crecimiento si bien no mantiene una tendencia exponencial, debido a las medidas adoptadas, no deja de preocupar el hecho que no existe en el mundo experiencia previa sobre este virus; y que un relajamiento de la población y/o no adopción de medidas como uso de mascarillas, distanciamiento social y lavado frecuente de manos, podría desencadenar en un rebrote importante, colapso de nuestro sistema de salud y aumento de las pérdidas económicas para el sector productivo del país, lo cual sería calamitoso.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

▣ **Objetivos Estratégicos.** - Obtener ventas netas (ingresos operacionales) igual o mayor a USD 2,900,00.00, con una rentabilidad del 0% (según Acta de Revisión Gerencial ARG-02-19 del 21-10-2019). Los ingresos operacionales del año 2019 fueron de USD. 2,930,288.00, 7.96% menos que los del 2018. Con el ajuste revisado en el ARG-02-19, el objetivo en cuanto a los ingresos operacionales fue cumplido. La rentabilidad operacional, antes de impuestos y participaciones fue la suma de USD. 47,397.00, equivalente al 1.62% respecto de los ingresos operacionales. Igualmente se llegó al nuevo objetivo de rentabilidad operacional planteado en el ARG-02-19. Es importante destacar, que de acuerdo con información de nuestro asesor legal Dr. Juan Fernando Almeida, enviado el 17.02.20 (se adjunta parte pertinente), el contingente legal de la Compañía por los juicios que se mantienen con las empresas eléctricas de la costa CNEL, estarían a la presente fecha, todos prescritos, en función de lo cual, se tomó la decisión de que el inventario que no pudo ser entregado a estas EE por su negativa a recibirlos, se reclasificaron de inventarios no corrientes a corrientes e iniciar su gestión de comercialización. La administración también tiene como objetivos importantes, la renovación de todos los contratos que los mantenemos como recurrentes con clientes como DirecTV, Grupo TVCable, Telefónica y Conecel. Al presente mes de abril de 2020, podemos confirmar la renovación de los contratos con todos los clientes antes mencionados, excepto con el Grupo TVCable. Debido a la pandemia provocada por COVID-19, los ingresos de los meses de marzo, abril, mayo, junio; y seguramente mientras dure la emergencia sanitaria, se encuentran severamente afectados, esto obligó, conforme acuerdos ministeriales emitidos por el gobierno, a mantener a la mayoría de los colaboradores en estado de reducción y suspensión laboral, adicionalmente, nos vimos obligados terminar contratos con diez (10) colaboradores, utilizando el Art. 169, literal 6, que establece fuerza mayor. El efecto producido por COVID-19 para Imetel Cía. Ltda. es sumamente grave, la administración, se encuentra realizando el máximo esfuerzo por mantener sus contratos recurrentes, que los ingresos los podamos ir recuperando de a poco, en la medida que termine la emergencia sanitaria y que la situación de la economía nacional se vaya recuperando, cuidando con lupa el flujo de caja y con la esperanza que con la promulgación de la Ley Humanitaria que debería producirse en el mes de junio de 2020, se puedan llegar a concesos con la mayoría de colaboradores, en pro de mantener nuestros puestos de trabajo. La proyección para fines de este año, es poco alentadora en cuanto a resultados económicos, la tarea es mantenernos con trabajo y con el mínimo de gastos.

Señores.-
IMETEL INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CIA.
LTDA.
PRESENTE.-
De mi consideración.-

REF: Informe de juicios.

Adjunto a la presente, envío un informe de los Juicios que el Estudio Jurídico RAMON & ALMEIDA RAMON, que tiene a cargo de IMETEL INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CIA. LTDA.

IMETEL INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CIA. LTDA.:

1. JUICIO SEGUIDO POR CNEL S.A. EN CONTRA IMETEL POR CONTRATO CNEL MANABI. Este juicio No. 131-2010 fue terminado por sentencia de fecha 11 de septiembre del 2013, y en este juicio se ordenó la liquidación de los daños y perjuicios mediante juicio verbal sumario, esto quiere decir de acuerdo al Art. 2415 del Código Civil y del Código de Procedimiento Civil, la acción verbal sumaria prescribe en 5 años, en tal virtud, a mi criterio la acción verbal sumaria para reclamar estos daños y perjuicios estaría prescrita.
2. JUICIO SEGUIDO POR CNEL S.A. NO. 09801-2010-0238 EN GUAYAQUIL. Se dictó sentencia con fecha 5 de noviembre del 2013, se ordenó la liquidación de los daños y perjuicios mediante juicio verbal sumario, esto quiere decir de acuerdo al Art. 2415 del Código Civil y del Código de Procedimiento Civil, la acción verbal sumaria prescribe en 5 años, en tal virtud, a mi criterio la acción verbal sumaria para reclamar estos daños y perjuicios estaría prescrita.
3. JUICIO SEGUIDO POR CNEL S.A. NO. 17811-2013-0091 POR JUICIO DE CNEL SUCUMBIDOS, se dictó sentencia el 31 de marzo del 2015, de tal suerte que en esta fecha se dispuso la liquidación de daños y perjuicios en cuerda separada y en vía verbal sumaria. Por ende el 31 de marzo de 2020 prescribiría la acción.
4. En relación con la demanda de IMETEL S.A. en contra de CNEL por el tema de medidores, pues ese proceso está en autos para sentencia por lo que no hay como hacer mucho más que presionar a través del coordinador de la unidad judicial.

Es todo cuanto puedo informar al momento sobre el proceso judicial que tenemos a nuestro cargo sobre IMETEL INGENIERIA ELECTRICA Y MECANICA SUMINISTROS Y SERVICIOS CIA. LTDA, Sin más por el momento, me suscribo ante Ustedes.

Atentamente,

Dr. Juan Fernando Almeida.
MAT. 4559 CAP.

☐ Objetivos de Calidad.-

- ✓ Mejorar la utilidad de la Compañía (Incrementar la utilidad neta antes de impuestos). Este objetivo está explicado en el punto relacionado a Objetivos estratégicos.
- ✓ Reducción de Gastos (Reducir el nivel de gastos administrativos). Gastos de administración y ventas versus ingresos operacionales, el año 2017 el 13.17%, el año 2018 el 12.07% y el año 2019, el 15.19%. Según Acta de Revisión Gerencial ARG-02-19 del 21.10.2019, el objetivo planteado, fue que el porcentaje de gastos administrativos y ventas, respecto de los ingresos operacionales, fuera no mayor al 14%. Este objetivo no se cumplió, debido al decrecimiento de ingresos.
- ✓ Medir el nivel de satisfacción de nuestros clientes. Conforme se estipuló en el Acta de Revisión Gerencial ARG-02-19, Imetel remitió a sus clientes recurrentes una encuesta de satisfacción, de lo cual, tuvimos respuesta positiva de casi todos nuestros clientes, con excepción del grupo Telefónica. El otro indicador, aunque no objetivo, fue imponernos como objetivo, renovar con todos los clientes recurrentes, lo cual se cumplió al 100%.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2019, la Administración de la Compañía ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2019 en los ámbitos administrativo, laboral y legal

No sucedieron hechos importantes que se deban destacar.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Las variaciones significativas al 31 de diciembre de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

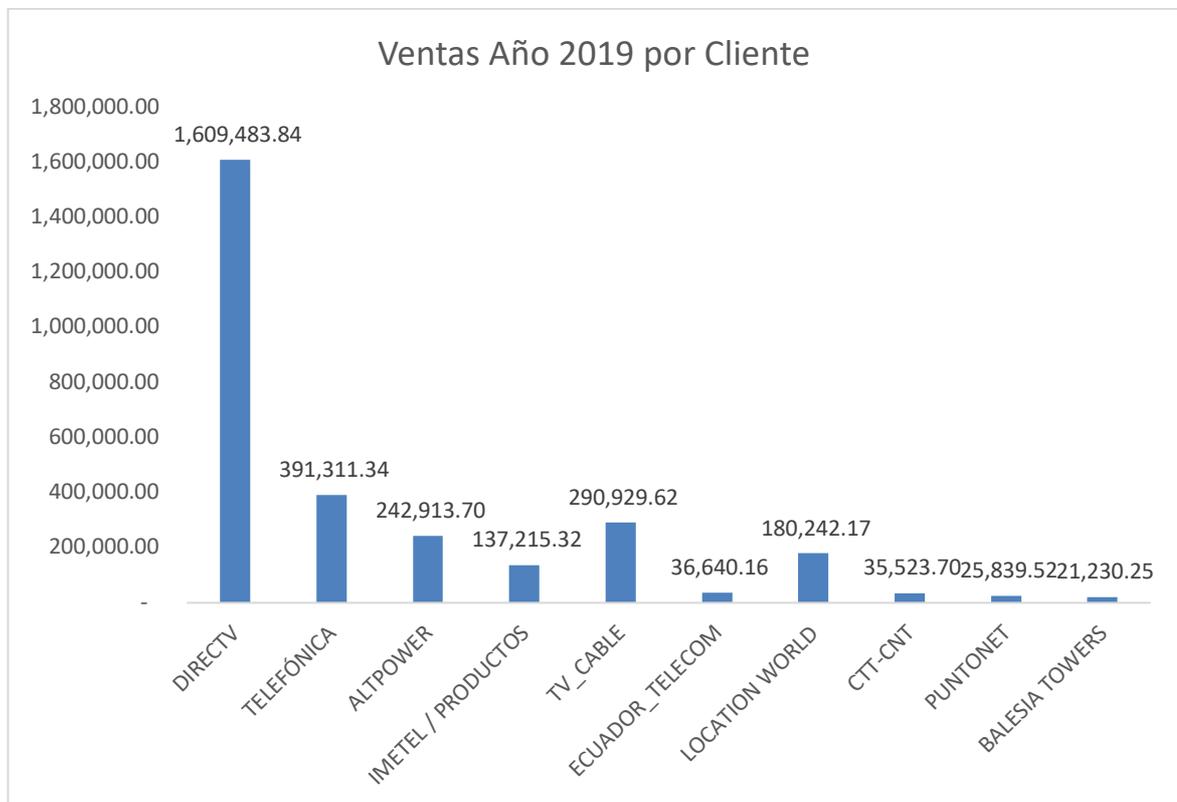
Los activos corrientes del año 2019 (USD. 1,329,968.00) aumentaron en 29.19% respecto de los del 2018 (USD. 1,029,490.00), los activos totales del año 2019 (USD. 1,718,362.00) disminuyeron 7.81% respecto de los del 2018 (USD. 1,863,889.00), básicamente debido a la reclasificación de los inventarios en litigio que pasaron de no corrientes a corrientes.

Los pasivos corrientes del año 2019 (USD. 401,278.00) disminuyeron en 4.35% respecto del 2018 (USD. 419,526.00), el patrimonio del año 2019 (USD. 675,264.00) disminuyó 8.26% respecto del 2018 (USD. 736,067.00).

Los ingresos ordinarios (operativos) del año 2019 (USD. 2,930,288.00) disminuyeron 7.96% respecto del 2018 (USD. 3,183,629.00). Los resultados antes de impuesto a la renta del año 2019 (USD. 47,397.00) disminuyó 50.37% respecto del 2018 (USD. 95,502.00).

A continuación, se presentan gráficos con el volumen total de ventas desde el año 2010 hasta el año 2019 y ventas por cliente durante el año 2019.





A continuación, se presentan tres índices financieros básicos según el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre 2019:

☐ Índice de Liquidez = 3.31 (Activos Corrientes vs. Pasivos Corrientes ☐
\$1,329,968.00 / \$401,278.00)

Por cada dólar que se debe, se cuenta con \$3.31 para pagar o respaldar esa deuda.

☐ Índice de Endeudamiento = 0.61 (Pasivos Totales vs. Activos Totales ☐
\$1,043,098.00 / \$1,718,362.00)

El 61% de la inversión (Activos Totales) ha sido financiada con recursos de terceros (endeudamiento).

☐ Índice de Rentabilidad sobre Ventas = 15.48% (Utilidad Bruta vs. Ventas ☐
\$453,699.00 / \$2,930,288.00)

Es el porcentaje de rentabilidad antes de gastos administrativos, ventas y otros / financieros / otros ingresos o egresos netos de operaciones no ordinarias y de impuestos y participación a trabajadores.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, en virtud que la posición patrimonial de la Compañía es saludable, propongo que estas sean distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la Empresa.

6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a políticas/objetivos y estrategias para el ejercicio económico 2020

La situación de emergencia sanitaria que vive el mundo y nuestro país, producto de la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19, trajo consigo y nos dejará repercusiones importantes. La disminución importante de nuestros ingresos nos obligó a tomar decisiones difíciles, se debió terminar contratos con varios colaboradores, una vez se promulgue la Ley Humanitaria, se deberá igualmente llegar a acuerdos con varios colaboradores, tendiente a disminuir nuestros costos, con la única finalidad de no vernos obligados a cerrar nuestra querida Empresa. De otro lado, la cuarentena obligada, nos permitió evidenciar que si es posible realizar teletrabajo con la mayoría de nuestros colaboradores, se realizó lo necesario para que nuestro equipo de contabilidad pueda desde sus casas, conectarse al servidor de la Compañía, que es posible mantener reuniones utilizando medios digitales, que es posible optimizar nuestro tiempo al no salir de casa, entre otras cosas.

Lo pendiente, revisar mecanismos apropiados con el área de sistemas para que el teletrabajo se realice de manera apropiada, revisar mecanismos de protección de la información que mantenemos en el servidor, con los socios de la Compañía, revisar los activos que ahora se encuentran inutilizados en la oficina, como por ejemplo impresoras, mobiliario de oficina, áreas grandes de reuniones, etc.

El escenario si bien no se vislumbra como idóneo, podría revertirse, en función de mantener nuestros estándares de servicio y diferencial en cuanto hacer una Compañía que reacciona muy rápido y brinda soluciones efectivas a nuestros clientes.

Los Objetivos Estratégicos y de Calidad propuestos para el año 2020 que regirán para todas nuestras actividades, y que deberán ser retroalimentados cada seis meses con el afán de ir cumpliendo en la medida de lo posible a lo largo del año 2020, en términos generales son los siguientes:

Objetivos Estratégicos

Obtener ventas netas igual o mayor a USD 2,200,00.00, con una rentabilidad operacional (bruta) del 16%.

Objetivos de Calidad

Conseguir que no exista pérdida económica.

Reducción de gastos administrativos y ventas de la compañía, respecto del ejercicio 2019.

Medir el nivel de satisfacción de nuestros clientes (Lograr la renovación de los contratos de tracto sucesivo).

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.

Destaco y agradezco a todos y cada uno de los compañeros que hacen parte de la familia Imetel Cía. Ltda., quienes con su esfuerzo, dedicación y responsabilidad profesional, han sabido llevar adelante las tareas y compromisos institucionales. Debo informar adicionalmente, que la Compañía como es su deber y costumbre se encuentra al día en todas sus obligaciones con entidades de control y con sus colaboradores.

Esperamos siempre con el apoyo de todos, continuar brindando servicios técnicos de calidad, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Quito, 4 de mayo de 2020

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a rectangular box. The signature is stylized and appears to be 'Diego Salvador B.'.

Ing. Diego Salvador B.
GERENTE GENERAL